

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

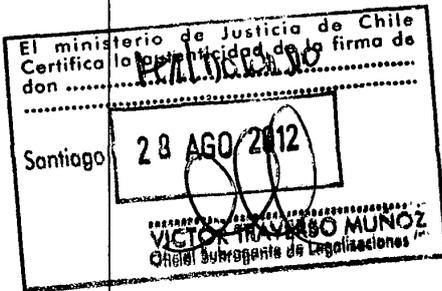
ESCANEAR

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 15376 número 11776 del Registro de Comercio de Santiago del año 2003 correspondiente a la sociedad "LICENCIAS ON LINE S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 27 de julio de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 30 de julio de 2012.



[Handwritten signature]

Carátula: 6601379

LICENCIAS ON LINE S.A.

LP



Cód. de verificación: cvn-64baa3-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autorización N° 363

El suscrito certifica que la firma que precede es auténtica, siendo la que usa en todas sus actuaciones el señor:

V. Vergara

Partida arancelaria: 15.8

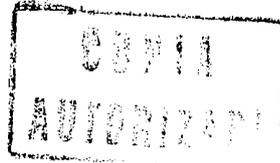
Derechos por US \$ 1.50

Santiago, 27 de Agosto 2012

Dolores Quiroz Henert

DOLORES QUIROZ HENERT
Agente Consular





REPERTORIO Nº 27.728-2011.-

KVC/ JG OTE 1027249 - SOC ANECTIS CHILE S.A. - PROT EXT

**PROTOCOLIZACION EXTRACTO
ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS**

“SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A.”

En adelante

“LICENCIAS ON LINE S.A.”

EN SANTIAGO DE CHILE, a diecisiete días del mes de Noviembre del año dos mil once, YO, **EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO**, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésima Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en calle Morandé número doscientos cuarenta y tres, **CERTIFICO**: Que a solicitud de doña **KAREN VERGARA CUEVAS**, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número once millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos veintisiete guión siete, domiciliada en esta ciudad, para estos efectos

1



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suacia Esg.
Dr. Remigio Covada V.



en calle Morandé número doscientos cuarenta y tres, procedo a Protocolizar **EXTRACTO DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A."**, en adelante "**LICENCIAS ON LINE S.A.**", inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas sesenta y siete mil noventa y cuatro número cuarenta y nueve mil ciento treinta y nueve, con fecha once de Noviembre del año dos mil once, anotado al margen de la inscripción de fojas quince mil trescientos setenta y seis número once mil setecientos setenta y seis, del año dos mil tres, en el mismo Registro y Conservador citados, y publicado en el Diario Oficial de fecha diecisiete de Noviembre del año dos mil once, ejemplar número cuarenta mil ciento doce.- Dicho documento consta de **CUATRO FOJAS** que dejo agregadas al final de mis registros bajo el número **TRES MIL TREINTA Y SIETE**.- Para constancia firma la solicitante.- Se da copia.- DOY FE.- Repertorio N° 27.728-2011.-

KAREN VERGARA CUEVAS

*me
vico*

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO
MORANDE 243
SANTIAGO
Notario Público

AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

345
NOTARIA 17 NOV 2011 SANTIAGO DE CHILE

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PÚBLICO

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO
MORANDE 243
SANTIAGO

1077249

Eduardo Diez Morello
Abogado - Notario Público
34ª Notaria - Santiago de Chile

EXTRACTO

PROTOCOLIZADO N° 4037
REPERTORIO N° 27728
FECHA 17-11-11



EDUARDO DIEZ MORELLO, Titular 34ª Notaría Santiago, Morandé 243, Santiago, certifico: Por escritura hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de **SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A.**, celebrada con fecha 3 de Octubre 2011, en la que se acordó cambiar el nombre de la sociedad, establecido en artículo 1° de los estatutos sociales, por el de **LICENCIAS ON LINE S.A.**, eliminándose nombre de fantasía. Sociedad inscrita a fojas 15.376 N°11.776 Registro Comercio Santiago año 2003. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 7 Noviembre 2011



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Santiago y Buena Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

CERTIFICO que el extracto del dorso aparece publicado en el Diario Oficial del día Jueves 17 de Noviembre de 2011, ejemplar N° 40.112.- SANTIAGO, 17 de Noviembre de 2011

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO
CORANDE 243
SANTIAGO

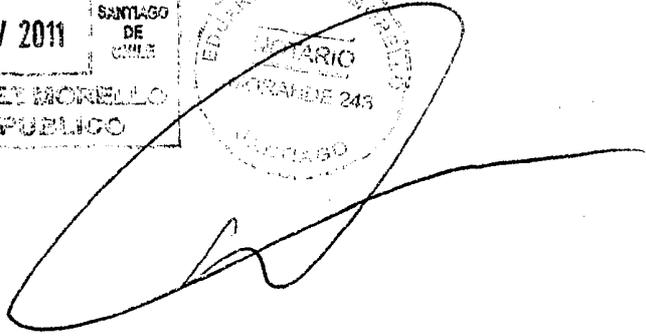


AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

17 NOV 2011

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PUBLICO

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO
CORANDE 243
SANTIAGO



DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE



Núm. 40.112

Jueves, 17 de noviembre de 2011

E-28 Pág. 1 de 1

SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANONIMAS

418888 SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A.:

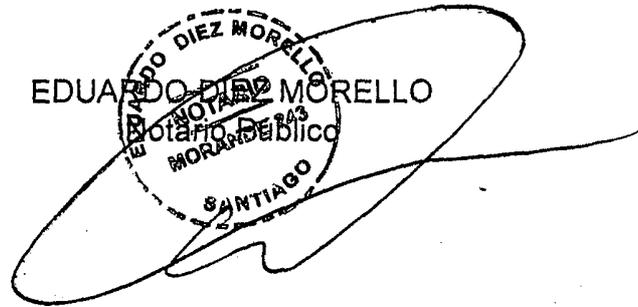
EDUARDO DIEZ MORELLO, Titular 34ª Notaría Santiago, Morandé 243, Santiago, certifico: Por escritura hoy ante mí, se redujo a escritura pública Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de ~~SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A.~~, celebrada con fecha 3 de Octubre 2011, en la que se acordó cambiar el nombre de la sociedad, establecido en artículo 1º de los estatutos sociales, por el de LICENCIAS ON LINE S.A., eliminándose nombre de fantasía. Sociedad inscrita a fojas 15.376 N°11.776 Registro Comercio Santiago año 2003. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 7 Noviembre 2011.

CVE: 418888 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diarioficial.cl/consulta para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.



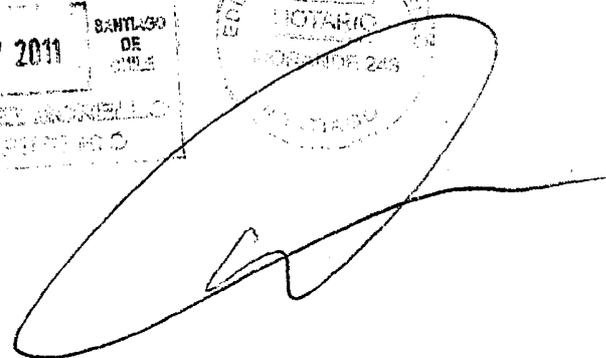
CERTIFICO que el extracto del dorso aparece publicado en el Diario Oficial del día Jueves 17 de Noviembre de 2011, ejemplar N° 40.112.- SANTIAGO, 17 de Noviembre de 2011

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PÚBLICO
MORANDU 243
SANTIAGO



AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL
17 NOV 2011
SANTIAGO
DE
CHILE
EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PÚBLICO

EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO
MORANDU 243
SANTIAGO



CV/MMT
N°49139
MODIFICACION
LICENCIAS ON
LINE S.A.
Rep: 53976
C: 5912633

Santiago, once de Noviembre del año dos mil

1 once.- A requerimiento de don Miguel Peña

2 Arteaga, procedo a inscribir lo siguiente:

3 EDUARDO DIEZ MORELLO, Titular 34ª Notaría

4 Santiago, Morandé 243, Santiago, certifico: Por

5 escritura hoy ante mí, se redujo a escritura

6 pública Acta de Junta Extraordinaria de

7 Accionistas de SOCIEDAD ANECTIS CHILE S.A.,

8 celebrada con fecha 3 de Octubre 2011, en la que

9 se acordó cambiar el nombre de la sociedad,

10 establecido en artículo 1° de los estatutos

11 sociales, por el de LICENCIAS ON LINE S.A.,

12 eliminándose nombre de fantasía. Sociedad

13 inscrita a fojas 15.376 N°11.776 Registro

14 Comercio Santiago año 2003. Demás estipulaciones

15 escritura extractada. Santiago, 7 Noviembre

16 2011.- Hay firma ilegible.- Se anotó al margen

17 de la inscripción de fojas 15376 número 11776

18 del año 2003.- El extracto materia de la

19 presente inscripción, queda agregado al final

20 del bimestre de Comercio en curso.L. Maldonado

21 C. CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE

22 ESTA CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE

23 COMERCIO.- Santiago, Viernes, 11 de Noviembre de

24 2011 Drs: \$2.300

25

26

27

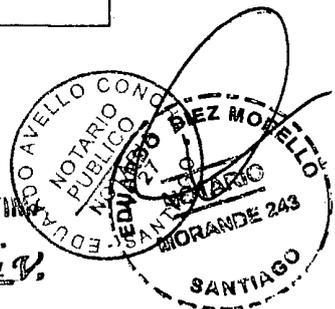
28

29

30



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.





REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE MODIFICACION
DE SOCIEDAD LICENCIAS ON LINE S.A.

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO Nº 53976
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS 67094 NUMERO 49139 DEL AÑO 2011
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS 15376 NUMERO 11776 DEL AÑO 2003

DERECHOS: \$ 9.600.-

SANTIAGO, 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011



SE OBLIGA A...
AL...
...


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suacia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.



DOCUMENTO QUE
CONSTA DE cuatro FOJAS, PROTOCO-
LIZADO CON EL N° 4037 Y ANOTADO
EN EL REPERTORIO BAJO EL N° 27728
CON FECHA 17 NOV. 2011



NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe, que la presente es FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me
fue presentada.

Quito,

20 JUN 2012

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

AUTORIZO ESTA COPIA QUE ES
TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL.
34°
NOTARIA 17 NOV 2011 SANTIAGO
DE CHILE
EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO PUBLICO



NOTARIA EDUARDO AVELLO C.
CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
SE ENCUENTRA CONFORME CON EL
DOCUMENTO QUE SE HA TENIDO A LA
VISTA Y QUE DEVUELVO AL INTERESADO.
EL QUE CONSTA DE FOJAS
SANTIAGO 12 MAR 2012

